



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°33/22,**  
**DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE, 2022.-**

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 23 de Noviembre del año 2022, siendo las 11:15 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian  
Señor Omar Pérez García  
Señor Eduardo Ortega Piniao  
Señora Sylvia Cañulef Cañulef  
Señorita Jesica Ojeda Gualaman  
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

**TEMAS A TRATAR**

1. Lectura Acta Anterior.
2. Exposición y aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2023 (PADEM). Expone: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Directora (s) Depto. de Educación Municipal.
3. Exposición y aprobación Marco Presupuestario año 2023 del Departamento Educación Municipal. Expone: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Directora (S) Depto. de Educación Municipal.
4. Someter a consideración del Concejo Municipal, Proyecto Circular 33: "Reposición y Adquisición Vehículos Municipales Gestión Operativa, San Juan de la Costa", código IDI 40037544-0, para aprobación de compromiso a dar de baja vehículo municipal y asumir los costos de operación y mantención del proyecto. Expone: Srta. Gabriela Punol Salazar, Profesional Secplan.
5. Varios Señores Concejales



### 1. LECTURA ACTA ANTERIOR

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “Estoy de acuerdo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°32/22 del miércoles 16.11.2022.

### 2. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2023 – PADEM

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Este punto no lo vamos a ver hoy día, porque la Sra. Ximena Tiznado esta con licencia médica, entonces no puede estar presente para llevar a cabo esta presentación, por lo tanto, la presentación del PADEM se realizará en otra sesión de Concejo Municipal”.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal Año 2023 - PADEM, se presentara para su análisis y aprobación en la próxima sesión del Concejo Municipal.

### 3. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En esta ocasión por lo antes ya mencionado la presentación la realizara la Sra. Verónica Mancilla, Encargada del Área de Finanzas del Depto. de Educación Municipal, como les dije Ximena Tiznado se encuentra con licencia médica, obviamente no puede estar realizando la presentación, quería venir, pero no es posible”.

**Sra. Verónica Mancilla – Jefa Finanzas DAEM:** “En esta oportunidad les voy a dar a conocer el Marco Presupuestario del Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2023, el cual está compuesto por ingresos y gastos presupuestarios, donde los ingresos presupuestarios estimados para el 2023 asciende a \$2.468.000.000.-, siendo la principal fuente de estos ingresos los prevenientes del Ministerio de Educación a través de las secretarías regionales y del ministerio propiamente tal, los aportes ministeriales ascienden a \$1.950.000.000.-, que en el fondo es el 80% del ingreso total de estado, son principalmente el ingreso de la subvención fiscal mensual, la subvención escolar especial conocida como SEP, de la subvención PIE, y los otros aportes que también vienen del ministerio que no son SEP ni PIE, tenemos también un aporte que vienen del Tesoro Público, de la Tesorería General que viene a reforzar la remuneración de todos los Asistente de la Educación que tienen una remuneración inferior a \$515.000.- aproximadamente, este es un aporte de carácter mensual, que se va solicitando en plataforma Subdere, y se estima que van a ser aproximadamente \$18.000.000.-, el otro aporte importante que tenemos es a través de la Dirección de Educación Pública, que es el Fondo de Apoyo a la Educación, este aporte representa el 3% del ingreso anual



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

proyectado, que es de \$80.000.000.-, eso es lo que se estimado, tenemos más ingresos proyectados como es la subvención municipal, que representa el 11% del ingreso anual, y que ascienden a \$270.000.000.-, están también otros ingresos corrientes que provienen principalmente de la recuperación de licencias médicas de los funcionarios, ingresos por percibir que también están relacionado con licencias médicas de años anteriores, y esto se ha estimado en \$140.000.000.-, representando un 6% de los ingresos anuales, para finalizar con los ingresos tenemos la determinación estimada de un inicial de caja de \$10.000.000.-, eso sería en cuanto a los ingresos del área de educación. En lo que se refiere al gasto presupuestario, sabemos que tenemos que distribuir los recursos en los principales gastos que tenemos en el servicio educativo, decir que el principal gasto que tiene el área educacional está relacionada con los gastos en personal, pueden apreciar que esto representa un 87% del gasto anual, que son \$2.158.000.000.-, donde el personal de planta es de \$971.000.000.-, tenemos gastos en personal de contrata, personal código del trabajo, en la documentación están todos los montos relacionados con el 87% de los \$2.158.000.000.-, el otro ítem presupuestario importante que tiene el servicio educativo, son el gasto en bienes y servicios, que son los necesarios para el funcionamiento del sistema escolar, que están relacionados con los planes de mejoramiento de las escuelas, que son necesarios para que ellos trabajen durante el año con los estudiantes, este gasto es el 10% del gasto anual y son \$250.000.000.-, tenemos ahí los ítems que están asociados y son habituales en el servicio como tenemos los alimentos y bebidas, textiles y vestuario, combustible, cada uno está asociado a un monto, ahí se puede apreciar que el ítem de materiales de uso y consumo se lleva un buen porcentaje de este gasto donde tenemos estimado \$80.700.000.-, para desarrollar todas las iniciativas como materiales de oficina, productos químicos, todo lo que es habitual, nosotros ya sabemos los gastos y lo que no encasilla dentro de todo lo que viene por normativa se va a la cuenta otros, porque está relacionado con el ítem principal, y continua el desarrollo de los gastos que vamos a ejecutar dentro del año 2023, otro ítem importante relacionado con los bienes de servicio de uso y consumo son los servicios básicos (agua, luz, telefonía, internet), que representa el 14% y que asciende a \$36.000.000.-, el acceso a internet se consideró, si bien es cierto las escuelas tienen servicio de conectividad hasta el año 2030, pero hay establecimientos que han conservado sus servicios de internet, por ejemplo en el caso de Bahía Mansa, ellos tiene un sistema de cableado, que en el fondo compatibilizan las dos y optimiza el servicio, no quisieron darlo de baja, las escuelas unidocentes también tiene un servicio de internet móvil, cuentan con un modem, solo una desistió del servicio, dijeron que quieren continuar para el próximo año con ese servicio, por eso se consideró un gasto que no deja de ser importante, también está el ítem de mantenimiento y reparaciones de los establecimientos por un total de \$16.000.000.-, se estima que para eso van a ver \$15.000.000.- para mantención y reparaciones de edificaciones y \$1.000.000.- en la cuenta otros, que llega todos los años en el mes de enero, viene n por establecimiento y cada uno trae un monto asociado, ya partimos con ingreso directo a este ítem, que en el fondo va a permitir financiar esa partida de gastos, ahí se va dejando ítem habitual que van teniendo gastos durante el año como servicios de publicidad, servicios generales como envió de correspondencia, pasajes, devoluciones de fondos con sus respaldos y se imputan a este ítem, partimos con otro gasto importante en el servicio, que aún lo estamos manteniendo que es el arriendo de vehículos, si bien es cierto tenemos la red de transporte en casi todos los establecimiento, continuamos con la Escuela de Pucatrihue y la Escuela de Pulotre sin tener financiamiento del Ministerio de Transporte, entonces Pucatrihue tiene un gasto importante mensual al igual que Pulotre que no deja de ser, y el cálculo que se realizó se estima que se va a desembolsar una cantidad de \$56.000.000.-, esperamos tener un porcentaje desde el FAE, generalmente es el FAE el que nos viene a financiar ese gasto de arriendo, el Ministerio no ha abierto nuevas postulaciones, he

*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

consultado si podemos ingresar estos establecimientos, me han comentado que solamente se mantienen los servicios actuales, que no se abierto, ni se ha escuchado en el fondo que va haber algo en este ámbito, estamos atentos a si hay nuevas postulaciones en ese ministerio, tenemos también el ítem de servicios técnicos y profesionales, aquí se ha estimado que se van a desembolsar \$26.300.000.-, este gasto representa el 10% de los gastos en servicios, donde tenemos para ejecutar cursos de capacitación, servicios informáticos, generalmente son los establecimientos unidocentes, que solicitan que un profesional vaya una o dos veces a la semana a ver sus equipos, ahí el ítem de otros gastos está considerado todo lo que no escasilla dentro de capacitaciones y servicios informáticos, pero si son servicios profesionales por ejemplo las atenciones de los estudiantes PIE, los servicios del asesor jurídico del Departamento de Educación, todos esos gastos se van encasillando en el ítem Otros, por último se están completando los gastos habituales, los gastos menores del servicio educativo, prestaciones de seguridad social, que son las indemnizaciones del personal, que por contrato por ejemplo que inicio en marzo finaliza el 28 de febrero, que son indemnizaciones necesarias que se deben realizar entre finales de febrero y primera semana del mes de marzo, el ítem de devoluciones siempre se deja, porque hay reintegros que se deben realizar al Ministerio de Educación y se sacan de esa cuenta presupuestaria, se ha estimado también la adquisición equipos menores, reposición de impresoras, reposición de computadores, que necesitan los establecimiento, entonces los ítem quedan abiertos con un valor para realizar esos gastos, para finalizar tenemos estimada una deuda flotante al 31 de diciembre de \$52.000.000.-, para pagaderos en el primer trimestre por normativa del año 2023. Ese es el marco presupuestario del Depto. de Educación para su conocimiento”.



MARCO PRESUPUESTARIO  
"DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL"

AÑO 2023

INGRESOS PRESUPUESTARIOS : \$2.468.000.000.-

DEL MINEDUC (85 %)	\$1.989.000.000.-
SUBVENCIÓN FISCAL	520.000.000.-
SUBVENCIÓN PARA LA EDUCACION ESPECIAL	220.000.000.-
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL N°20.248	338.000.000.-
OTROS APORTES	480.000.000.-
DEL TESORO PÚBLICO (1%)	\$1.000.000.-
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES EL TESORO PÚBLICO	10.000.000.-
DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA (1%)	\$1.000.000.-
FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA	\$1.000.000.-



GASTOS PRESUPUESTARIOS: \$2.468.000.000.-

DE SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION (11%)	276.000.000.-
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES (6%)	148.000.000.-
RECUPERACION Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	100.000.000.-
INGRESOS POR PERCIBIR	40.000.000.-
SALDO INICIAL CAJA	10.000.000.-

C X P GASTOS EN PERSONAL (87%)	\$2.188.000.000.-
PERSONAL PLANTA: (30%)	\$713.000.000.-
PERSONAL CONTRATA: (18%)	480.000.000.-
PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO (29%)	727.000.000.-



*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (10%)	\$150.000.000.-
ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000.-
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	12.000.000.-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.000.000.-
MATERIALES DE USO O CONSUMO (32%)	60.700.000.-
MATERIALES DE OFICINA	24.500.000.-
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	6.900.000.-
PRODUCTOS QUÍMICOS	500.000.-
FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	500.000.-
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	28.000.000.-
IMPRESOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	16.300.000.-
EQUIPOS MENORES	100.000.-
OTROS	4.900.000.-

SERVICIOS BÁSICOS (14%)	\$8.000.000.-
ELECTRICIDAD	26.000.000.-
AGUA	3.000.000.-
TELÉFONO CELULAR	1.000.000.-
ACCESO A INTERNET	5.000.000.-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (8%)	16.000.000.-
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	18.000.000.-
OTROS	1.000.000.-
SERVICIO DE PUBLICIDAD	1.000.000.-
SERVICIOS GENERALES	3.100.000.-
PASAJES, FLETES Y BODEGUES	3.100.000.-
ARRENDOS (22%)	66.000.000.-
ARRENDOS TERRENOS	300.000.-
ARRENDOS DE VEHÍCULOS	58.000.000.-

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (10%)	28.100.000.-
CURSOS DE CAPACITACIÓN	7.500.000.-
SERVICIOS INFORMATIVOS	3.300.000.-
OTROS	15.300.000.-
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500.000.-
GASTOS MENORES	1.800.000.-
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000.-
DEBANCOS E INDEMNIZACIONES	3.000.000.-
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000.-
DEVOLUCIONES	1.000.000.-
C X ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000.000.-
EQUIPOS INFORMATIVOS	4.000.000.-
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	62.000.000.-
DEUDA FLUJANTE (2)	52.000.000.-

GRACIAS

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “¿Cómo se distribuye esta subvención, para mantención de los establecimientos, se hace por matrícula o porcentaje designado?”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “Se hace por matrícula, por cada estudiantes, por eso es que Liceo Antulafken, Escuela Puaucho y Escuela Bahía Mansa reciben más subvención, por ejemplo \$42.000.- recibe la Escuela de Carrico, es poco en las escuelas unidocentes, no alcanza a recibir \$50.000.-”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “¿Eso lo envía el ministerio?”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “Si, ellos tiene el valor”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Por eso en lo general los municipios en la subvención de mantención la usan como un fondo solidario, los establecimientos que están en mejores condiciones colaboran con aquellos que recibió \$40.000.- y tiene una estructura deficitaria”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “Cuando uno hace las rendiciones en la plataforma de la superintendencia ellos no lo ven como fondo solidario, lo ven como que el establecimiento tiene tal valor y lo rinden, porque si nosotros lo pasamos en el sistema para la otra escuela, el establecimiento que no lo gasto le queda como saldo, entonces hay que tener en cuenta eso, para presentar los gastos en plataforma”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “Dentro de esto mismo, me aflora mi sentido común, en este apoyo solidario que hacen las escuelas que están mejor desde el punto de vista de la infraestructura, ¿Eso se hace y se resuelve internamente?, para efectos de rendición se hace bajo la lógica que ellos señalan, que es proporcional”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “Nosotros no lo trabajamos como apoyo solidario, porque ejemplo Carrico, que es la que llega menos, uno sabe que un vidrio reponerlo va salir más del valor, cuando uno lo cancela y hace la orden de compra, se cancela a través de dos fuentes de financiamiento, recursos de mantenimiento y presupuesto DAEM, por ejemplo si llevo \$50.000.- para mantenimiento, la diferencia del total la colocamos como

*FM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

presupuesto, entonces ahí rendimos a mantenimiento y a también a la administración del DAEM, de esa forma vamos trabajando con los ingresos con los gastos”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Deuda flotante \$52.000.000.-, la consulta es la siguiente, tenemos profesores con una carga horaria de 38 horas, estoy hablando de Bahía Mansa, que realmente me convoca por la cercanía, y que es la escuela más grande municipalizada dentro de la comuna San Juan de la Costa, y vamos a contratar a otro docente, porque no le aumentamos la carga horaria a los profesores que tenemos con 38 horas y los llevamos a 44 horas, por decirlo así en el horario que les queda libre, no estaría haciendo nada, porque no utilizarlos en algo que sea productivo para los educando, esta persona nueva que hay que contratar, porque eso dice el PADEM, pudiéramos darle otro trabajo con las menos horas que nos van a quedar, porque si tenemos deuda flotante, y quedamos con menos, menos vamos a pagar, esa es mi pregunta, a lo mejor estoy equivocada, siento que hay como un gastadero de plata”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “El tema de la carga horaria y dotación está en el PADEM, eso lo trabaja directamente la Sra. Ximena con Carmen Jaramillo, aquí este ítem de deuda flotante está relacionado con la deuda de bienes y servicios, con las facturas que nosotros por alguna razón o falta de disponibilidad, porque en este momento solamente estamos ejecutando el ingreso que nos llega mensual de la subvención de escolaridad, los ingresos que nos llega de recuperación por licencias médicas, muchas veces quedamos con facturas que por temas de dinero no podemos pagar al 31 de diciembre, o que la compra se hizo el 20 de diciembre, que quedo contabilizada, pero por temas de finalización de año no se alcanzaron a cancelar, entonces se obligan y se devengan, el compromiso queda en la contabilidad, solamente esto esta relacionado con facturas, honorarios, servicios, que no se alcanzaron a pagar, pero que tienen que cancelarse el próximo año, que sería lo ideal a cumplir con la normativa”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Entiendo, pero me queda esa duda que mencionaba”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso lo vamos a ver cuando veamos el PADEM, se verá la carga horaria”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Eso será pronto, porque tengo una preocupación que es bien compleja, porque no solamente es ese tema de la carga horaria de los profesores, también es el poco compromiso de los padres y apoderados en llegar a Bahía Mansa, porque el sistema no había funcionado bien, había una preocupación de mi parte y quiero dejarlo claro, por la Jefa de UTP, pero al parecer esta funcionado bien eso, porque había un compromiso, acordémoslo de ellos los que somos más antiguos, ella forzosamente tendría que bajar a ser profesora, era lo que pedí la gente y dejar a otra persona en la UTP, yo hice todas las investigaciones y me quede conforme con la respuesta que se me dio, espero que eso siga siendo así de aquí para adelante, si me gustaría a mí que analicemos bien el PADEM, porque tenemos por decir algo que ese colegio está recibiendo recursos, porque a la postre no se reflejan en los trabajos que ese hacen en verano, por donde se van los recursos, se están diluyendo en nuestras manos, porque hoy día mismo tenemos un escape de aguas servidas, que baja desde el kínder, los malos olores son horribles Sr. Presidente de la Comisión de Educación, también tenemos una fosa que no está en buenas condiciones, el cerco perimetral, toda esa es la preocupación que tengo, porque si queremos aumentar la matrícula de ese colegio tenemos que ser capaces de invertir los recursos que nos llegan para ese colegio, ojala mostrar, por ejemplo no es por desmerecer una cosa por la otra, pero yo debería atenderme en el Cesfam de Bahía Mansa, pero vengo atender al Cesfam de Puaucho, porque me da luz, esperanza y vida, en cambio ir a un local negro, frío y feo, uno más se deprime, eso también los ven los niños en los colegios”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “El caso del PADEM lo vamos a ver la próxima semana, dije al principio que la Ximena no pudo exponer, porque esta con licencia y no puede exponer el

*Sm*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

tema, así que ahí la otra semana vamos a ver el detalle la parte técnica pedagógica, que corresponde básicamente al PADEM, que es el Plan Anual de Educación Municipal, en el tema de inversión, nosotros y Eduardo debería tener en su memoria, en el caso de la Escuela de Bahía Mansa hemos invertido más de \$200.000.000.-, invertimos primero porque se voló el techo, creo que fue entre \$130.000.000.- o \$150.000.000.- en mejorar la infraestructura, ahora se viene otro proyecto”.

**MINISTRO DE FE:** “Un mejoramiento de la cubierta de la cubierta del colegio, esa va hacer una inversión de más de \$200.000.000.-”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Es un colegio que se le ha inyectado recursos, nosotros le entregamos \$400.000.000.- en implementación y equipamiento, nuestras escuelas tienen estas pizarras digitales, se hace un gran esfuerzo, me acuerdo de comprarles de todo”.

**MINISTRO DE FE:** “Computadores, hay mucho equipamiento digital y de última generación, no en este minuto, sino que hace unos 5 años atrás”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “Si, entre los años 2015 y 2016”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Pero yo estoy hablando de la infraestructura, pero eso lo vamos a ver en el PADEM, ahí haremos las observaciones y ver si se logra algo”.

**Sra. Verónica Mancilla:** “El tema de las fosas, hoy día mismo se fue a ver en terreno, fue Mauricio Navarro, nos llegó el oficio de la Directora, ahí se ha trabajado ya que también tuvieron problemas con la cocina, estaban muy complicados con el tema del gas, la subvención de mantenimiento de la Escuela de Bahía Mansa no alcanzan a ser \$4.000.000.-”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Es que tenemos pocos alumnos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pero en el PADEM, vamos a ver eso”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Si”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo en aprobar el presupuesto del Depto. de Educación Municipal?”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Estoy de acuerdo, apruebo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “Si, estoy de acuerdo, pero no quiero dejar pasar mi observación al respecto, pueden ser \$250.000.000.-, quizás más, y suena rimbombante el monto, pero también tenemos que ser capaces, y nosotros cumplir con la función de fiscalizar, y también el municipio tener la disposición de ir a ver el trabajo, muchas veces se paga, pero los trabajos quedan malos, y de eso hay varios ejemplos, eso más que nada observar, es nuestra labor de ver eso”.

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Entonces damos por aprobado el marco presupuestario del DAEM del año 2023. Mencionar que queda pendiente la presentación del Plan Anual de Educación Municipal”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Y vamos a tomarnos el tiempo prudente para analizarlo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, ustedes tienen el documento”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Si, lo tengo analizado”.

Se aprueba por unanimidad, Presupuesto Año 2023 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, con una Proyección de Ingresos y de Gastos Presupuestarios de \$2.468.000.000.

*[Handwritten signature]*



**4. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROYECTO CIRCULAR 33: "REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES GESTIÓN OPERATIVA, SAN JUAN DE LA COSTA", CODIGO IDI 40037544-0, PARA APROBACIÓN DE COMPROMISO A DAR DE BAJA VEHÍCULO MUNICIPAL, ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** "En esta ocasión se va a realizar una presentación de proyecto sobre reposición y adquisición de vehículos municipales gestión operativa, San Juan de la Costa, a través de la circular 33, que básicamente es dar de baja vehículos municipales y el otro punto es asumir los costos de operación y mantención del proyecto que se va a presentar al Gobierno Regional".

**Srta. Gabriela Punol – Profesional Secplan:** "Hoy les vamos a presentar esta iniciativa de Reposición y Adquisición de Vehículos Municipales para la Gestión Operativa de la comuna San Juan de la Costa, los temas a tratar para este proyectos son partiendo por la aprobación de los costos de operación y mantención de esta iniciativa, y siguiendo con el compromiso de dar de baja el vehículo a reemplazar, partiendo con el diagnostico de nuestra situación actual, mencionar que San Juan de la Costa es la séptima comuna de la Provincia de Osorno, con una superficie de 1.517 km<sup>2</sup>, equivalente al 16,8% de la superficie provincial, tiene una población de 7.512 habitantes, donde el 53,4% son hombres y el 46,6% son mujeres. La Ilustre Municipalidad tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comuna en todos sus ámbitos, para ello, existen distintas unidades municipalidades encargadas de atender estas necesidades teniendo que salir a terreno a cumplir sus labores, actualmente para todas estas actividades existen 10 camionetas, pero solo 06 de ellas se encuentran operativas, pero no todas están al 100% mecánicamente, todo esto ha generado diversos problemas en la gestión operativa del municipio, dado que no se alcanza a suplir la demanda con la oferta actual que tenemos de vehículos municipales, teniendo muchas veces que posponer y dar prioridades a algunas actividades, como bien mencionábamos la dotación es de 10 camionetas, y son utilizadas por diferentes dependencias que tiene el municipio, esta dotación desde el año 2020 se fue reduciendo debido a las diferentes fallas que fueron teniendo los vehículos y muchas fueron dada de baja como las que están resaltadas en amarillo en su documentación, las camionetas de Caminos y Puentes, Administración Municipal, DOM y Medio Ambiente fueron dadas de baja en el año 2020, y la camioneta de Secplan sigue operativa pero con diversos desperfectos, que ha impedido que nosotros como profesionales podamos realizar todas las actividades en desarrollo de los proyectos, es así como llegamos al planteamiento del problema, que nosotros definimos como "Deficiente Transporte de Personal y Materiales de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa durante los últimos 5 años", como bien decía las causas van desde la baja de dotación de vehículos de los que actualmente disponemos, el mal estado de la infraestructura vial a lo largo de todo el territorio, y por supuesto el deterioro actual de los vehículos, por lo que en su defecto tenemos problemas en el levantamiento de información debido a la postergación de visitas a terreno, incumplimientos de plazos en obras, entrega de materiales, proyectos, etc., desorganización del trabajo de las demás unidades municipales. En las imágenes pueden observar cada uno de los vehículos a reemplazar en este proyecto, pueden observar que son cinco, en la tres primeras son las camionetas mahindra del año 2012, patentes DXFB terminadas en 12, 15 y 13 respectivamente, estas camionetas como bien nombrábamos fueron dadas de baja en el año 2020 en el junio, luego tenemos la patente GCPF – 69 que fue dada de baja en el mismo año pero en el mes de enero, por último tenemos la camioneta Ford Ranger de la Unidad de Secplan, patente GYHT – 45, que actualmente se encuentra operativa, pero que desde el mes de enero a marzo estuvo

*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

inoperativa por fallas mecánicas. Después de esto llegamos finalmente al vehículo que nosotros pretendemos reemplazar, el cual según su informe técnico arroja las siguientes características, detalles y desperfectos mecánicos que tiene este vehículo, en relación al sistema dice que tiene problemas en la bomba inyectora y en los inyectores de combustible, los cuales deben ser cambiados, este cambio alcanza el monto de aproximadamente \$3.500.000.-, también está lo que es el filtro de partículas, que tiene problemas al interior del filtro, esto provoca que tanto en sus recorridos como cortos o largos incite problemas de saturación y a la vez el motor se limite, el reparar este problema nos da un monto de \$2.800.000.-, luego tenemos lo que es el consumo de agua, el conductor siempre nos ha recalado el tema del consumo de agua, es una de las problemáticas más visibles al momento de realizar las visitas a terreno, consumiendo 5 litros de agua a la semana, el conductor tiene que estar permanentemente atento para no tener problemas en terreno, ya que viaja con personas, arreglar estos problemas no saldría \$5.200.000.-, los neumáticos deben ser cambiados completamente incluyendo el neumático de recambio lo que alcanza \$1.100.000.-, por lo tanto nos da un total neto de \$12.600.000.-, alcanzando un total bruto de \$14.994.000.-. Finalmente llegamos a lo que es la descripción del proyecto, que consiste en la reposición de 05 vehículos y la adquisición de 01 vehículo, para seis unidades del municipio, dentro de las características que las podemos observar en la imagen referencial del vehículo que se pretende adquirir, es que sea de tracción 4x4 por las características del territorio, combustible diesel, que la acelerada sea 2,3 o superior, que sea doble cabina, hidráulica, con los diferentes equipamientos interiores, las dependencias a las que van a ser destinadas estas camionetas son la Unidad de Secplan, Oficina de Caminos y Puentes, Administración Municipal, DOM, Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, cada uno tiene sus distintas actividades y se relaciona al transporte de los funcionarios, para cumplir con cada una de las diferentes labores que tiene su unidad, por último tenemos la nueva adquisición que va orientada a Dideco – Programas, sabemos que esta unidad cuenta con una gran cantidad de programas como el de Adultos Mayores, Mujeres, Organizaciones, etc., ellos no disponen de una camioneta y son la unidad que tiene más salidas a terreno, por eso tratamos de justificar la nueva adquisición en base a la necesidad actual. Las alternativas de solución son dos, la primera solución es el arriendo de 06 vehículos operativos, los cuales serían para trabajar con las diferentes unidades, bueno analicemos el CAE que es el costo anual equivalente, siempre se elige el menor CAE, ya que se analiza costo beneficio, nosotros al realizar toda la evaluación económica, con las diferentes cotizaciones y todo el análisis que se hace, llegamos a estas dos alternativas de solución, y diciendo que la mejor es la segunda alternativa que es la reposición y adquisición de vehículos operativos, el monto o la evaluación de esta alternativa es que alcanza un poco más de \$200.000.000.-, para las 06 unidades. Entonces ahora llegamos al análisis que tenemos que hacer y la solicitud que nosotros hacemos antes Ustedes, que es la aprobación de los costos de operación y mantenimiento de estas 06 camionetas, las analizamos por 7 años, porque es la vida útil que tiene cada uno de estos vehículos, en los costos de operación se incluye tanto los sueldos de los conductores, seguros, combustible, todos los permisos que involucra para que estén operativos y funcionando diariamente, en la mantención analizamos lo que es el servicio de mantención de cada camioneta, reposición de neumáticos, etc., esto nos da un total anual aproximadamente de los 7 años de \$89.612.258.-, pero tenemos que considerar que es un monto alto, pero los sueldos ya se están pagando, considerando que son vehículos que se van a reponer, es un costo que ya se está realizando, más que nada va a aumentar por la adquisición de la nueva camioneta, pero por temas de proyectos y todo lo que nos solicitan para aprobarnos estos proyectos, tenemos que realizar los análisis de costo. Estamos abiertos a que nos puedan realizar preguntas si tienen alguna duda al respecto". *[Handwritten signature]*





I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

VALORACION ALTERNATIVA SELECCIONADA

ALTERNATIVA N°2: REPOSICION Y ADQUISICION VEHICULOS OPERATIVOS

Vehiculo	Precio c/IVA	IVA	Precio c/IVA	Cantidad	Costo total c/IVA
Camioneta 4X4	\$30.067.613	\$5.712.846	\$35.780.459	6	\$214.682.754
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>\$214.682.754</b>

www.sanjuandelacosta.cl

COSTO TOTAL DE OPERACION Y MANTENCION

OPERACION Y MANTENCION							
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Costos Operacion	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674	\$ 75.406.674
Costos Mantencion	\$ 13.700.746	\$ 14.062.256	\$ 13.890.536	\$ 14.174.343	\$ 14.217.091	\$ 14.106.509	\$ 14.207.394
<b>Costo Total</b>	<b>\$ 89.107.420</b>	<b>\$ 89.468.930</b>	<b>\$ 89.297.210</b>	<b>\$ 89.581.017</b>	<b>\$ 89.623.765</b>	<b>\$ 89.513.183</b>	<b>\$ 89.614.068</b>

www.sanjuandelacosta.cl

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esto es básicamente extender el certificado, primero dar de baja la camioneta que hacen mención, ¿Estamos de acuerdo en dar de baja 1 camioneta?"

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Estoy de acuerdo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, extender certificado de compromiso para dar de baja con enajenación (una vez adquirida la camioneta 4x4), el vehículo en mal estado, Camioneta Ford Ranger, Placa Patente GY HT 45 del año 2015.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "En segundo lugar estamos de acuerdo en asumir los costos de operación y mantención del proyecto, esto es solamente para presentarlo ya que tiene bastante por recorrer todavía ¿Estamos de acuerdo en los gastos de operación y mantención?"

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "En los \$89.616.258.-".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Si, estoy de acuerdo ya que parte de esos gastos ya lo estamos realizando, estoy de acuerdo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Quisiera hacer una observación y para conocimiento de todos, quizás recalcar en este ámbito, en el concejo anterior lo estuvimos viendo y creo que Don Eduardo Ortega dio un ejemplo muy claro, que me acuerdo, respecto a la vida útil y como se tratan estos materiales necesarios e importantes para la comuna, este es un análisis mío, los problemas muchas veces ocurren entre el conductor y el volante, porque tienen 7 años de vida útil, y dando el ejemplo que decía Don Eduardo, comparando con otras partes que tienen muchos más años y están operativos, no es menor la adquisición de un nuevo vehículo, es necesario, también se justifica con el camino, ripio, etc., pero hay que tener cuidado el cómo se tratan".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esa es una constante en la administración pública, no solamente este servicio, uno no observa en Carabineros, Investigaciones, Salud y en todo, esto es una especie de sangría permanente, eso pasa por la responsabilidad que tienen que tener los conductores, yo debo asumir que muchas veces no se hacen las mantenciones, muchas veces porque no están disponible los recursos, ese es otro tema, pero lo que nosotros necesitamos es presentar el proyecto, ¿Estamos de acuerdo entonces con los costos de operación y mantención para presentar el proyecto?"

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Lo que dice en la descripción del proyecto, consiste en la reposición de 5 vehículos y la adquisición de 1 vehículo, en el fondo es la compra de 6 vehículos, ¿Es reposición o adquisición?". *Am*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**Srta. Gabriela Punol:** “Es la reposición de 5 vehículos, pero en general se van a adquirir 6 camionetas, pero por tema de proyecto se solicita detallar cuales se van reponer y cual es una adquisición”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Las que se van a reponer son las camionetas que están y hay que darlas de baja”.

**Srta. Gabriela Punol:** “Si, estas 05 camionetas”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Y se va a adquirir una más, no es que se van a adquirir 06 camionetas, sino que se reemplaza”.

**Srta. Gabriela Punol:** “Tenemos son las camionetas de caminos y puentes, DOM, Administración Municipal, Medio Ambiente, estas cuatro ya fueron dadas de baja por el mal estado mecánico que tuvieron, fueron dadas de baja en el año 2020, las tres mahindra son del año 2012 y la otra es de año 2014, por lo que nosotros averiguamos que esta última tuvo un accidente y por eso quedó inoperativa, la camioneta de Secplan es año 2015, esa todavía se encuentra operativa, pero como les mencionaba en lo largo del año nos hemos visto complicados, por ejemplo en el verano donde tenemos más salidas a terreno, no podemos salir, incluso tuvimos que recurrir a utilizar nuestros vehículos, por supuesto lo de los colegas que tenían 4x4, porque tampoco podemos salir con cualquier auto, para suplir la oferta que no estaba disponible porque la camioneta está en taller, ese es como el resumen de la adquisición”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “También quiero decir algo en el concejo anterior usted Alcalde dijo que habían contratado a una persona para que revise estos vehículos, vamos a ver si podemos recuperar algunos, porque no recuerdo que colega dijo que en Osorno me parece mucho, hay un vehículo que se está utilizando viene de muchos años atrás, le hicieron una revisión completa y lo dejaron operativo, entonces me quedo con lo usted dijo, que la persona que contrato va a revisar el parque automotriz que está en desecho, así que al menos alguno al menos ira a salir”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Ya recuperamos dos vehículos”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Si, los dos furgones”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “No es malo que sigamos adquiriendo vehículos, siempre reclame por caminos y puentes, hoy día soy presidenta de comisión de caminos y puentes, pero en el pasado también mi preocupación era que la gente tenga mejor calidad de vida, y eso se da por tenerles mejores caminos, y si no vamos a verlos no podemos estar hablando en el aire, al menos de mi parte siento que son muy necesarios en nuestra comuna”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “El tema que se está hablando y de este mecánico, es para revisar los vehículos que no están dados de baja ¿Cierto?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No, están dados de baja, pero nosotros los estamos revisando, ahí fue cuando detectamos dos furgones que están funcionando, hay que hacerles una reparación, pero es menor al costo que en teoría me habían dicho que costaba, si recuperamos este furgón amarillo del DAEM, el cual hoy día creo que debe estar costando \$30.000.000.- nuevo, si lo hubiera dado de baja con suerte le saco \$1.000.000.-”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Si lo hubiera rematado, porque ese vehículo ya está dado de baja”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Correcto”.

**Sra. Verónica Mancilla – Jefa Finanzas DAEM:** “Están con cumplimiento de vida útil contablemente, ya pasaron los 7 años, ya que es la normativa que dice que son 7 años de vida útil, quedan en la contabilidad como \$1.-, están pero ya no están operativos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si lo recuperas, le puedes dar más vida útil, y eso es ganancia para la institucionalidad”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “¿En tema administrativo dado de baja que significa?, que eventualmente se puede reparar y entrar nuevamente”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En este caso sí, entra a revisión”. *SM*



**CONCEJAL CAÑULEF:** "Es como cuando uno compra un vehículo en un remate, están dado de baja, uno los coloca operativo y está bien".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Uno les arregla los documentos y siguen funcionando".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Los compra la gente por varias razones, una de ellas es venderlos, sacarles las piezas y venderlo por partes, la otra posibilidad como este vehículo se van hacer un furgón que en el mercado les puede costar \$18.000.000.-, en los servicios públicos hay que tener cuidado al dar de baja, porque muchas veces se pueden recuperar".

**CONCEJAL ORTEGA:** "La Ford Ranger 2015 ¿Esta muy mala?, ¿Eso lo vio un mecánico?"

**Srta. Gabriela Punol:** "Si".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo que pasa es que cada vez esto vehículos empiezan a encarecerse, el uso intensivo hace que el vehículo tenga un deterioro más acentuado, la depreciación que dice Verónica contable se produce más rápido".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Entiendo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Seamos claro en esto, no confundamos a la gente, hay cinco camionetas que se van a reponer, una es una adquisición porque se va a adquirir o comprar, ese vehículo no está, se adquiere una más del plantel de vehículos, ¿Entonces estamos de acuerdo con los gastos de operación y mantención del proyecto?", para presentarlo al Circular 33 del Gobierno Regional".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Reposición y Adquisición Vehículos Municipales Gestión Operativa, San Juan de la Costa al Gobierno Regional de Los Lagos (Circular 33), y asumir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado, correspondiente a los siguientes costos anuales:

OPERACIÓN Y MANTENCIÓN							
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Costos Operación	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874	\$ 75.408.874
Costos Mantención	\$ 13.700.746	\$ 14.082.256	\$ 13.890.536	\$ 14.174.343	\$ 14.217.081	\$ 14.186.509	\$ 14.207.384
<b>Costo Total</b>	<b>\$ 89.109.620</b>	<b>\$ 89.491.130</b>	<b>\$ 89.299.411</b>	<b>\$ 89.583.217</b>	<b>\$ 89.625.955</b>	<b>\$ 89.595.383</b>	<b>\$ 89.616.258</b>

## 5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

### VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Este vario tiene relación con una solicitud de la Sra. Anita Pinol, para aporte por traslado generado por el funeral de su tío Victoriano Maquehue (Q.E.P.D.) desde



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

Quemeumo al Cementerio de Purrehuin. También me manifestaba que se encontraba muy contenta por los recursos entregados el día de hoy a las mujeres artesanas, en esta oportunidad me comunico del fallecimiento de su tío el fin de semana.

2.- Al ingreso del Estadio Municipal hay una fosa al lado izquierdo, es en el ante jardín, está cubierta con una placa, pero donde ahí circulan vehículos eso está hundiéndose, ver si se puede colocar una señalética más grande o también poder hacer un cambio y colocar la tapa que corresponde.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Eso es en el estadio aquí en Puaucho?”.

**CONCEJAL SRTA. OJEDA:** “Sí”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Es entrando al lado izquierdo, está cubierto con una plancha de terciado, justo hoy día hay una actividad de los microcentros con los estudiantes”.

**VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN**

1.- El fin de semana se desarrolló una de las actividades que se van a seguir desarrollando en estos días en el espacio en Misión San Juan, la gente comentaba que hay un solo baño disponible, teniendo una estructura para dos baños, sería bueno que eso se revisara, para poder ver el espacio.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Al frente nosotros recién con la comunidad se hizo un baño, eso es al frente”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “¿Esta está funcionando?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Sí, eso está operativo”.

2.- En el espacio comunitario de Misión si bien hubo una intervención para ese drenaje que está mal ejecutado desde hace un tiempo, creo que un poco más abajo se rompió una cañería de agua, no estoy seguro y eso está a la vista, lo otro es que detrás del escenario todavía sigue saliendo líquidos y me parece mucho que eso si es producto de una fosa séptica de la nueva infraestructura, porque el año pasado anduve viendo y ahí andan niños jugando, eso está detrás del escenario, entonces es peligro.

3.- Hace un par de semanas se inauguró un sistema de paneles fotovoltaico en el sector El Callao, ahí se generó un proyecto para 35 familias, me comentaron que la sede social debería también tener paneles fotovoltaico y a la fecha no lo tiene, ¿Qué se puede hacer ahí?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Secplan maneja lo que es el proyecto de la sede, eso es en el sector Huitrapulli – Las Ventanas – Caleta Milagro”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Es que aparece en redes sociales que la sede también cuenta con paneles fotovoltaicos, en lo que es agenda costeña, entonces aparece el listado de las personas y la sede de la Comunidad Huatralafquen”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En esta comunidad es donde participa Miriam Yefi”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Sí”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso tendría que ser en Caleta Huillin”.

**MINISTRO DE FE:** “Eso está antes de la bajada, que dieron cuenta que no tiene sistema o no está funcionando el sistema”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Que no tiene paneles fotovoltaicos, sin embargo en agenda costeña aparece la sede como beneficiada con estos paneles fotovoltaicos”. *fu*



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Hilda Yefi debe tener los antecedentes".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Para que se pueda revisar eso".

**MINISTRO DE FE:** "Voy averiguar sobre el tema".

4.- Las Mujeres del Taller Laboral Lafquenche hicieron llegar una solicitud al municipio a propósito de darle un vuelco al uso de una garita, que está pasando el puente mecano, que no ha tenido buen uso por la comunidad, hay suciedad y todo, no sé en qué va esa solicitud, la quieren ver para que sea una caseta de información turística.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Has visto eso Eduardo?".

**MINISTRO DE FE:** "No la he visto, no he estado en estas dos últimas semana en el sector ¿Cuál es la situación?".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Es una garita que se construyó en tiempos que estaba de Alcalde el Sr. Javier Oyarzo, son las antiguas, claro le dan mal uso, la única alternativa es retirarlo o sacar, no sé si la gente va a querer".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "No creo que la gente quiera que se saque".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Porque es la única manera".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "En esa solicitud exponen que de partida no están haciendo buen uso, los malos olores en este tiempo por la calor no es atractivo, cerca de ahí está la sede en donde ellos exponen y venden sus verduras y artesanías, entonces debieran dar un permiso, no sé si ese espacio es del municipio o Vialidad, pero darle un tema de turismo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "El espacio es de Vialidad, para instalar la garita debieron de haber pedido espacio a Vialidad al igual que nosotros, todas las garitas son autorizadas por Vialidad, lo que quieren es que se les dé una respuesta sea positiva o negativa".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Tendría que verlo, ¿Cuándo ingresaron la solicitud?".

**MINISTRO DE FE:** "Lo que quieren es que sea oficina de informaciones".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Darle otra utilidad".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Pienso que si se les da la venia o el sí, ellos se lo van a tomar como propio y le van a dar el uso respectivo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo que sucede es que después la gente puede reclamar que quieren una garita, porque no tienen donde refugiarse, hay que ver los pro y los contra, he ido ahí y si le dan mal uso, eso es verdad".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Pero hay una Junta de Vecinos ahí y se puede trabajar con ellos, están vigente".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Voy a ver la solicitud y les vamos a dar una respuesta".

5.- El Taller Laboral Reina Luisa de Puninque Sur, en donde la Sra. Paulina Colian que van hacer una actividad el día 03 de diciembre del presente año en el sector de La Cumbre, a todos esto es un trabajo a pulso por lo que me señalaba, no tienen apoyo de ningún proyecto ni nada, por lo que requieren un apoyo de parte de este municipio, para traslado de su gente, artesanos con sus cosas, son entre 8 a 10 personas, poder movilizarlos hasta el sector de La Cumbre, para mayor contacto comunicarse con ella, la solicitud fue ingresada el día de hoy, mencionar que su actividad es un día sábado.

6.- Como información genérica aquí en la comuna se desarrollan mesas técnicas, que de alguna forma la vez pasada también se planteó, sería bueno tener un resumen de que estado del arte se encuentran aquellas mesas técnicas, hay compromisos de por medio y los estados de avances, sería bueno que nos lo hicieran llegar.

7.- Hay un oficio que llego en este concejo, pero en el concejo del miércoles 16.11.2022 también llego el tema de caminos, quisiera que se me hiciera llegar al menos en lo



personal los números telefónicos de los dirigentes o de las solicitudes ingresadas de los caminos, si pudiera yo acercarme a la oficina y conversar.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "En lo general nosotros no estamos entregando los datos personales, porque eso está prohibido, solamente se entregan los nombres de las personas como lo pueden ver en los informes, porque la autorización de los datos personas tiene que ser hecha por la persona, ahora los números no veo dificultad, hasta ahí podríamos llegar, porque hay una normativa que regular esto".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "¿O sea los números telefónicos?"

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Por eso te digo los datos personales no se pueden entregar, solamente se pueden hacer con la venia de la persona, los datos personales como nombre, run, por obvias razones, el run es muy complicado entregarlo".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Si, lo hemos analizado otras veces, pero el run está en todos lados".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Legalmente no podemos entregar esos datos, por eso normalmente cuando se entrega información confidencial le colocan una línea negra, que borra datos que son sensibles, eso te dice la normativa, ahora el número telefónico no le veo problema, porque son dirigentes".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Si, es más que nada los números telefónicos".

8.- Recordar Sr. Alcalde el tema de viviendas, le envié por correo el 03 noviembre del presente año, es sobre una persona que lleva esperando más de 7 u 8 años que le construyan su vivienda el Sr. Abelino Cheuquian Nail de Pulotre, cuenta que ha venido en reiteradas veces, la ultimo vez que vino fue en el mes de octubre, todos los datos se los envié en el correo, le dijeron que están a la espera de una resolución ¿Resolución de que no se sabe?

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Resolución de Serviu".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "En el correo esta con mayor detalle".

#### VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con la Oficina de Partes Municipal, constantemente he estado reclamando que la copia de los documentos que le entregan a la gente no se nota nada, hay mucha gente que le cuesta leer y otros de ver, vuelvo otra vez a reclamar lo mismo y se me dice que es la impresora que está en mal estado, y que han venido mucho tiempo reclamando que le compren una impresora nueva, esto se viene arrastrando mucho tiempo, es una oficina muy sensible y debe estar en buenas condiciones.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo voy a ver, pero me parece extraño".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Cuando las cosas no funcionan bien para la gente reclamo".

2.- Tengo que hacer una denuncia, la ingrese por la Oficina de Partes y la quiero dar a conocer verbalmente en esta sesión: *"Yo Sylvia Cañulef Cañulef Concejal de la comuna de San Juan de la Costa en el rol que me confiere la ley el de fiscalizar, vengo en hacer la siguiente denuncia, en el predio de Gendarmería adjunto al predio municipal existe un basural que contiene materiales en desuso tales como, desechos eléctricos, ventanas de PVC, zinc, tubería hidráulica, alambre de púas, malla pollera, etc., todos materiales altamente contaminantes, lo grave de esta situación que fueron depositados en una quebrada que es un nacimiento de un acuífero, constantemente se está reiterando que debemos cuidar el medio ambiente, esta no es la mejor manera de hacerlo, lo que solicito Sr. Presidente se informe al Encargado de este recinto, para que procedan en el retiro de este basural"*. *SC*



**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Eso está dentro del recinto de Gendarmería?”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Le saque fotos y tengo toda la información”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso me interesa, para que institucionalmente hacerle llegar el reclamo a Gendarmería”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Tengo las fotos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Me parece muy bien”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Lo digo con muchas responsabilidad, alguien me denuncia esto para que vea el basural que se está formando en el recinto de Gendarmería, fui a revisar y me cerciore que es verdad”.

3.- Anduve en una reunión en la Comunidad Indígena Peumayen de Maicolpue, cuyo presidente es el Sr. Paulo Mancilla, ahí se me consulta fuertemente cómo funciona el mejoramiento de viviendas, les hice ver que las viviendas tienen que estar regularizadas para poder postular al subsidio, por lo tanto lo que solicitan de esa comunidad indígena se puede trabajar nuevamente con la ley del mono, hace tiempo atrás lo habíamos solicitado, por eso hoy día lo vuelvo a reiterar con mucha fuerza, la gente necesita arreglar sus casas y los recursos económicos no les alcanza, son muchas familias y más encima adultos mayores. La otra consulta que hacían es que ese camino supuestamente lo van a asfaltar, le dije que no es así, eso es calle Arturo Prat.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Tú estás hablando de Bahía Mansa?”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “No, estoy hablando de Maicolpue, eso queda tras los carabineros”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que se va a asfaltar, ese día estábamos en la reunión, lo que vamos a asfaltar para que todos hablemos lo mismo es de donde está haciendo la intervención el camino de la ruta hasta donde da la vuelta, es decir hacia Rio Sur y antes de donde está el lonko, eso es lo que se va a asfaltar, pero ningún pasaje y nada de eso”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Eso hice denotar, porque lo que usted informe es lo que acaba de decir, lo que ahí vamos a trabajar nosotros cuando ellos lleguen con la tuberías, que vamos a arreglar la calle Arturo Prat, eso está en carpeta, entonces hoy día me corrobora que no ese va a asfaltar”.

4.- Tengo una preocupación y hoy día la traje a concejo, es que el camino de Pupitren – Punotro Alto, que muchos no saben dónde está y el colega Omar Pérez sabe, lamentablemente antes de llegar a los predios que son de los mapuches están las forestales, la forestal autorizo el camino y también ayudo a enripiarlo, pero lo hicieron hasta donde ellos llegaban solamente, lo que si en esa oportunidad nos habían entregado ripio, pero no teníamos camiones para haber hecho ese ejercicio, hoy día lo que necesitan es salir de ese aislamiento, tienen adultos mayores, discapacitados, bueno sus productos para sacarlos en buenas condiciones, viven de la venta de leña, esto lo veníamos tratando del año 2020, hoy día estamos terminado el año 2022, por lo tanto solicito Sr. Alcalde que pudiéramos dejarlo contemplado dentro del plan de caminos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Debiera estar incorporado”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Voy a revisar si se encuentra contemplado, pero a veces no sale lo que uno trae”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que se me ha informado es que ahí están todas las solicitudes, que están registradas en la Oficina de Caminos y Puentes, ahí hay un enorme trabajo, si mal no recuerdo son 200 km de perfiladura, 60 km de apertura o algo similar, y 120 km de cambio de estándar, y deberían estar si no hay alguna solicitud incorporada dentro del texto hay que incorporarla”. 



**CONCEJAL CAÑULEF:** "Perfecto, voy a solicitar esta acta después cuando este firmada, para tener cuando se necesite".

5.- En el Puente de Pucatrihue, el Puente Seco que le llama la gente, ahí una familia quedo sin acceso a su vivienda, ellos han tocado muchas puerta, en una oportunidad vinieron al municipio, pero ahí se quedaron, hoy día mi peñi está en muy malas condiciones, la edad lo tiene mal de salud, necesitan tener acceso expedito ¿Qué procede ahí?, Vialidad fue quien le corto el acceso cuando hicieron el puente y el camino, ¿Qué procede? ¿Vialidad tiene que resolver su situación?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Dónde es específicamente?, ¿Es dónde está el puente mecano?".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "No, el puente de acceso a Pucatrihue, a mano derecha".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "¿Eso es Contaco?".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "No, la verdad no recuerdo como se llama, pero es en el puente nuevo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Estas hablando del acceso hacia arriba".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "¿Eso es lo que procede?".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Vialidad en su momento haberles dado una alternativa, lo más probable es que les hayan pagado".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "No, no le pagaron nada, no hicieron nada, les digo ¿Por qué no reclamaron en ese entonces?".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Es que para haber construido ese puente ahí me imagino que deben haberle topado parte de su terreno, ¿Son los que viven arriba?".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Son los que están pasando el puente, es ahí mismo, no los del otro lado que ellos ahora tienen un camino, los que están en donde termina el puente".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Son los que tienen solamente una huella".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Sí".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Bueno ahí la única posibilidad, porque Vialidad a esta alturas no se va hacer cargo del tema, somos nosotros no más".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Es que no pueden dejarlo así, el Estado de Chile que ninguna persona puede vivir en aislamiento, por lo tanto basados en es precepto debemos insistir de que esta familia no está en buenas condiciones de salud y debemos en insistir que arreglen el acceso, ellos tenían acceso con carreta, entonces ahora le cortaron de una el terreno después del puente, ustedes conocen el lugar".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ahí como la única posibilidad es una escalera".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Pero el nombre no puede usar escaleras".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Es que no hay como ingresar con maquinaria pesada ahí".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Quizás en mi ignorancia yo digo que pudiéramos oficiar de parte de este municipio y yo poder tener copia de aquello, y yo por mi parte poder tocar las puertas, hay que llorar y el dicho lo dice así, no he conseguido cosas así, pero para eso yo debo tener un documento de la autoridad principal que es usted".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Cuál es el nombre de la personas?".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Justo ese dato no lo tengo porque no traje la solicitud, pero le voy a enviar después los datos de él".

6.- A todos nos llegó un documento de la Unión Comunal de Talleres Laborales Esperanza Costeña, estuvimos reunidos con ellos y ahí se nos solicitó el poder tener un lugar donde exponer sus artesanías y trabajos, hablamos que prontamente en el Cruce de Puaicho íbamos a construir la feria, entonces poder ahí quedar con algo, pero también quieren en el litoral, ahí nos mostraron en la menta que había un espacio que pudieran ellas arreglar o el municipio lo pueda arreglar, para que ellas constantemente tengan alguien que pueda



vender, lo encontré que es una excelente idea y lo veo con mi lamien Virginia Aucapan, que esa organización envía a las ferias a una persona y esa les lleva sus materiales al resto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Cómo se llama la organización?”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Unión Comunal de Talleres Laborales Esperanza Costeña, bueno sería por las mujeres se ven bien afiatadas nuevamente y espero que eso continúe así, que lindo sería que pudiéramos tener en Puaucho, vienen muchos turistas, pasa mucha gente y pudieran pasar a comprar”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo voy a ver”.

7.- Quiero solicitar ver lo que es el tema del plan regulador, ya lo habíamos conversado, que lo podemos ver y que tomemos decisiones profundas, porque no podemos estar eternamente esperando que decida la comunidad si quiere o no, ellos quieren ser rural y eso nos tiene entrampado.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo voy a ver para que este claro del punto de vista más técnico, hacer la presentación del plan regulador tal como fue elaborado por la empresa que se adjudicó el proyecto, ahí tuvimos una asesoría por parte del Ministerio de la Vivienda, por lo tanto es un documento o instrumento de planificación serio y responsable, Sylvia tuvo la oportunidad de ver cuando se presentó la persona representa la empresa que hizo el trabajo, eso de verdad nos facilitaría el trabajo, es un trabajo actualizado con consulta a la ciudadanía, si hay que dejar un grupo fuera lo vamos hacer”.

#### VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Prácticamente los varios que traía ya los comentaron, pero agregar a lo que dijo el Concejal Marcelo Cheuquian efectivamente en el recinto municipal de Misión se celebró el 21 de noviembre, en la mañana cuando llegue no era tanto, pero eso de alrededor de las 14:00 horas era mucha agua la que había, algo se rompió frente a los puestos que están hacia el camino, no sé si es agua o no.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que sucede es que en esa cañería había una llave, fueron y la quebraron, porque esa se había pensado para regar el prado”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Entonces es agua lo que sale”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, la cortaron, pero una llave que está dispuesta para poder regar el prado y la quebraron”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “¿Fue intencionalmente?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pues, claro”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Pero fue antes de la actividad ¿Cierto?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, fue mucho antes, lo que más probable debió haber a florado, porque la habían tapado”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Le cortan el agua igual”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pero no es aguas servidas, distinto es lo que plantea Marcelo que hay que ver lo que está detrás del escenario”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Con respecto al baño usted colega mencionaba que hay uno para hombres y damas ¿Cierto?, porque el día 21 estaban funcionando los dos, tanto el de hombres como el de mujeres”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “Consulte con la Encargada y me dice que solamente hay uno en ese espacio del recinto nuevo”. *MC*



**CONCEJAL ORTEGA:** "Estaban funcionando los dos por lo menos ese día 21, había uno solo para cada género, había fila obviamente porque es uno solo para cada uno, pero estaba funcionando".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Estaba con llave".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Debe haberse arreglado, porque después estaba funcionando".

2.- Quisiera consultar igual con respecto al documento que nos llegó de Caminos, la programación era esperada por todos nosotros de caminos y puentes, lo vamos a tener que revisar, atingente seguramente, solicitudes que veo de hace varios años que están y es me alegra, alcance a revisarlo un poco.

3.- Ayer compartimos la felicidad con los vecinos de Huacamapu, muy notorio por lo demás por los trabajos que se hacen en conjunto con la comunidad, la comunidad ha aceptado y ha visto la posibilidad de confiar en el trabajo que se hace desde el municipio, se vio reflejado en los discursos de los dirigentes y de las personas naturales, que quizás no eran dirigente, pero era el sentir de poder salir hacia el camino principal por un buen acceso, eso hace que la acción pública que se ejerce de parte de usted Sr Alcalde y su gente que trabaja en el municipio, que hace que nosotros los concejales veamos y compartamos esa felicidad con otros lugares, y le demos esperanza a la gente que está en este librito que yo le llamo de caminos ,que nos entregan todos los años, esa felicidad y ese compartir lo vamos hacer notorio, porque uno lo ve, efectivamente hay solicitudes que demoran unos dos años, algunos duermen por unos tres años, pero no se puede dar todo de un viaje, ahí va mi pregunta ya que venimos esperando nuestro puzle de maquinarias hace arto rato, ¿Alcanzaran a llegar a fortalecer este trabajo?, sería un buen regalo de navidad.

**MINISTRO DE FE:** "Justo hoy día nos llegó la resolución del aumento de presupuesto de la maquinaria, de hecho ya están preparando el proceso de llamado a licitación, que debe salir mañana, eso quiere decir que podríamos estar licitando ya el viernes o lunes la segunda licitación, para adquirir las maquinarias que faltan, que son la motoniveladora y dos camiones, ahora esperando que las empresas presenten ofertas y que no hayan subido los precios desde la última reevaluación las maquinarias debieran estar esperamos entre enero y febrero, por el monto esta licitación tiene que estar 30 días publicada, eso quiere decir que a mediados de diciembre podríamos estar abriendo las ofertas y adjudicando las ultimas semana de diciembre, contratando los primeros días de enero".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Cuánto plazo tiene la empresa para entregar la maquinaria?".

**MINISTRO DE FE:** "Hoy día se un plazo máximo de 90 días, esperemos que no ocupen el máximo, porque obviamente el mercado todavía no se regulariza al 100%, no es que hoy día la maquina este en poder de ellos, probablemente la maquinaria la tendrán que importar, no sabemos las condiciones hoy día, hay pasado varios meses desde que licitamos por última vez".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Claro y me imagino que todo este puzle tiene especificaciones técnicas de la maquinaria que se pide".

**MINISTRO DE FE:** "Exacto, no es cualquier motoniveladora que tengan en su parque automotriz o cualquier camión, vamos a ver en qué condiciones nos lo presentan".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "El mejor escenario es que estén en el mes de febrero".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Entonces va a alcanzar a fortalecer lo último del trabajo de la temporada, eso es lo interesante que haya esperanza, porque no había habido noticias al respecto, y los que nos está diciendo es una excelente noticia, porque vamos a poder licitar como municipio y nos da esperanza que se avance más con la última etapa, con

*BY*



respecto a eso me imagino Sr. Alcalde que la Oficina de Caminos y Puentes en la próxima sesión nos vendrá a dar una charla sobre este tema”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No sé si en el próximo concejo, porque vamos a ver el tema del PADEM”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Entonces va hacer por el mes de diciembre”.

**MINISTRO DE FE:** “Aprovechando que se está viendo tema de maquinaria, el día viernes era la segunda licitación del camión compactador, así que esperamos que haya por lo menos una oferta, eso quiere decir que podríamos tener camión para que refuerce las actividad especialmente en el verano, esperamos que nos lo entreguen en el mes de enero del próximo año, para alcanzar a reforzar algo el trabajo que hay que hacer en el sector de las playas para este periodo”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Perfecto, muchas gracias”.

### VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Hay algunos varios que tenía y lo habíamos conversado igual, primero es la cámara que señalaba la colega Jesica Ojeda, eso está hace mucho tiempo, se realizan eventos deportivos en el Estadio Municipal de Puaucho con niños y adultos mayores, eso es un peligro constante, la verdad no es tan complejo, se podría comprar una tapa de acuerdo a la medida.

2.- La Sra. Paulina Colian de Puninque, me llamo para solicitar ya que van a realizar una feria como señalaba el colega Marcelo Cheuquian en Sabores de La Cumbre, estaban solicitando la posibilidad que se les facilite unas mesas para sus expositores, me imagino que eso se podría hablar en Dideco.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si”.

3.- Este vario tiene que ver con la Unión Comunal de Talleres Laborales Esperanza Costeña, saben que se va hacer una feria techada en Puaucho, están contentas con eso, también se les indico que va haber un orden, porque seguramente va a funcionar no solo algunos días sino que durante la semana debido a la cantidad de feriantes, que se tiene analizar y priorizar a quienes se les va autorizar, pero también señalaban que les interesa Maicolpue por la afluencia de turistas, son alrededor de 130 las socias, pero no es que vayan todas, se pueden ir dos o tres personas, pero el tema es el traslado, porque viajar y volverse en la tarde con sus implementos y todo lo que requieren para cocinarse, entonces plantean el tema de las cabañas, que tendría que ser una, porque sabemos que la otra la ocupa Servicio País, una de las cabañas municipales.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No, eso está en pésimas condiciones, no hay ninguna posibilidad”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “¿Qué otro sector hay?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “La única posibilidad que tienen si alguien se quiere quedar es el establecimiento educacional, pero con todos los resguardo”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Que es el internado”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Es la única posibilidad, no puedo tener ahí las 130 mujeres”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “No, que fueran una o dos personas”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pueden ser dos personas que le lleven los productos a los demás, los colegios en general son reticente a prestarlos, por la implicancia que eso tiene, porque no se hacen responsables después, el colegio tiene que estar operativo en el mes de marzo, que hagan la solicitud como corresponde, y uno juzga en función de los antecedentes que aporten y la disponibilidad que tengamos nosotros de poder

*[Handwritten signature]*



colaborarles, la casa o cabaña en realidad la única operativa es la que está ocupando Servicio País, la otra esta en pésimas condiciones”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Que posibilidad como ocurre con caminos, que hay financiamiento compartido, que posibilidad habría que esta Unión Comunal asumiera un compromiso de arreglar eso”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso debe de salir más de \$20.000.000.-”.

**MINISTRO DE FE:** “Se evaluó ese proyecto, y además hay que presentarlo como iniciativa, pero se evaluó y por las condiciones estructurales casi es una reposición completa de la infraestructura, no está en ninguna condición para ser habitada hoy día, de echo en esas condiciones lleva varios años como unos 7 años”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esto está para demolerlo, sale más a cuenta botarlo y hacerla de nuevo”.

**MINISTRO DE FE:** “La evaluación que se hizo es para una reposición de esos recintos más que para un mejoramiento”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “La que usa Servicio País también está en condiciones malas, nosotros hicimos unas reparaciones en su momento, pero tampoco tiene condiciones óptimas, lo que pasa es que la gente tiene que entender que no es el único lugar para vender cosas, todos quieren estar en Maicolpue Playa Central y eso es imposible, de echo lo que siento es que los de Maicolpue no quieren que vaya gente, cada vez que van se instalan con cosas, entonces dicen es que autorizan carpas, toldos, etc., hay una cierta resistencia, por otro lado todos quieren ir ahí, pero también hay otros lugares para vender, si tú vas y te instalas en la ruta hacia Caleta Manzano la gente vende igual, en Pucatrihue es mucho más difícil instalarse, ahí no van a tener donde instalarse, de echo autorice recién, ayer estaban sacando unas personas que no querían retirar unos carros, entonces necesito intervenir para poder hacer la posta, si es necesario utilizar la fuerza pública lo voy hacer”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Va a ingresar un documento hacia la Alcaldía”.

4.- Converse en una oportunidad con la Sra. Roxana Schilling, profesora de Turismo del Liceo Politécnico Antulafken de Puaucho, sobre el Seminario de Turismo que se va a realizar el 30 de noviembre del presente año, vienen cuatro expositores de alto nivel, que le entregan un plus extra a la carrera, sobre eso también viene la posibilidad de uno de los expositores que tiene que ver con organización, que certifica a los guías de turismo aventura, entonces ellos elaboraron un proyecto, ese proyecto me dice Roxana que fue presentado a usted vía Dirección del Establecimiento, ahí solicitan un aporte de \$1.200.000.- más menos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Le estamos aportando \$1.000.000.-, pero hable con el Director ya que eso no se hace a última hora, eso se hace con anticipación”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Esto se sabía desde hace mucho tiempo antes”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Cuando te piden ese tipo de cosas uno tiene que entrar a ver si hay recursos, porque el drama ahora lo tiene Luis Barría ya que tiene que ver de dónde se van a sacar esos recursos, para poder destinarla a una actividad que es buena, pero te la presentan una semana antes o dos, le dije que esas cosas tienen que ser con anticipación, antes que nosotros aprobemos el marco presupuestario, para dejar los recursos disponible, se fue con una retada y los recursos, el resto va a tener que colocarlo él”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Creo que frente a esto cualquier establecimiento que tenga un proyecto de esta envergadura debiera presentarlo con cuanto de anticipación, para que sea contemplado”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Por lo general uno solicita que estas cosas lleguen antes de que se apruebe el marco presupuestario, y que no lleguen pos el marco presupuestario ya

*Fau*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

aprobado, porque tiene que entrar a hacer modificaciones, ese es como el ideal, si estás pensando de hacer un seminario que tenga una proyección anual, todos los años, si ya sabes que vas hacer esa actividad incorpórala, porque el DAEM no tiene recursos, la única posibilidad es que seamos nosotros los que les demos este apoyo, si llega antes eso me permite planificarme y decir tengo que dejar para este seminario, porque todos los años lo van hacer, pero no dos semanas antes”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Ahí hay un error, incluso la idea era que el proyecto se entregue y llegue al Concejo en conjunto con usted Sr. Alcalde, y al final llego directo a usted solamente”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Claro, pero a último momento piden las cosas”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Sobre lo mismo, yo quisiera que a lo mejor ese reto o llamado de atención lo volviera hacer a Don Miguel Mutizábal, nos hace llegar esta invitación que es muy importante para los chicos del liceo, por lo cual nosotros los concejales nos gustaría participar, pero lo va a realizar un día miércoles o sea es como para que no vayamos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Cuál es el horario?”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Dice desde las 09:30 horas, nunca va a empezar a esa hora, de seguro comenzara a las 10:00 hasta las 13:30 horas, en ese concejo tenemos el tema del PADEM, entonces el Sr. Mutizábal no es primera vez que hace esto, muchas veces hemos dejada actividades, es decir no hemos podido asistir por lo mismo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Se lo voy hacer presente”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “El DAEM sabe eso”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Hemos enviado oficios que los días miércoles no hagan actividades, porque tenemos concejo”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Él sabe eso”.

5.- El año pasado cuando se hizo la cuenta pública, uno nuevo y no tenía mayor acercamiento con el municipio, al menos se me acercaron dos personas y me dicen todo eso significo \$16.000.000.000.-, no supe que decir.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Fue mucho más”.

**MINISTRO DE FE:** “¿En qué cuenta públicas?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En la del año pasado”.

**MINISTRO DE FE:** “Fue mucho más”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Fueron como \$22.000.000.000.-”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Y lo cuestionaron, de repente creo que falta que la institucionalidad y nosotros mismos demos a conocer y entregamos la información más veras, para que no se tergiverse la información y salgan comentarios mal intencionados”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esto es muy simple, ustedes aprueban el marco presupuestario, ustedes aprobaron hoy día \$2.400.000.000.-, el presupuesto municipal son \$4.000.000.000.-, y el presupuesto de salud deben ser como \$3.000.000.000.-, tienes más de \$10.000.000.000.-, por lo tanto la gente tiene que entender que cuando haces operativo salud, eso tiene un costo, tú crees que el médico, la matrona, el enfermero van gratis o que los insumos son gratis, alguien los vende, hay que comprarlos, en educación hay que pagarle a los profesores, eso no lo hacen gratis”.

**MINISTRO DE FE:** “En educación también está el tema del transporte escolar”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Empiezas a sumar es hartito, lo otro son los fondos sectoriales y regionales, imagínate este camino que se va hacer cuesta \$16.000.000.-, quien va hacer eso, no lo alcanza con los recursos nuestros”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Por eso a mí me llamo la atención, pero resulta que la gente generalmente habla por lo que le comentan, más que informarse, lo que nosotros hemos

*[Handwritten signature]*



hecho como el colega Eduardo, Jesica y Doña Sylvia es decir cuando hemos estado con la gente hemos dando a conocer el presupuesto, también explicarle a la gente, ya que creen que el municipio tiene recursos propios en abundancia, la idea es que uno debiera en la medida cuando se tocan estos temas de presupuesto dárselo a conocer a la gente”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pero bueno es parte de la difusión que deben hacer ustedes también como concejales”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Se los digo, cuanto es el fondo común municipal y cuanta es la inversión que tenemos como comuna, eso se hace porque el Alcalde hace gestión y acarreo esos recursos a la comuna”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que generalmente se llama apalancamiento de recursos externos, nosotros tenemos lo que es el marco presupuestario municipal que son M\$4.005.633.-, el marco de salud cerca de \$3.200.000.000.- y lo otro son los \$2.468.000.000.- de educación, con eso tengo que hacer operativo el sistema, pero la gran apuesta nuestra es captar recursos externos, captar de los fondos sectoriales y también de los regionales, los sectoriales principales Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y en el caso del Gobierno Regional el FNDR y el FRIL, que financia básicamente infraestructura, todo eso te da un marco presupuestario global de cuanto se invirtió anualmente en cada comuna, he aprendido a dar mis cuentas públicas como corresponde, hay otros que no saben dar cuentas pueblas, no entienden que eso es inversión, estas invirtiendo en la gente, entonces la captación de infraestructura es donde Eduardo tiene que captar la mayor cantidad posible de recursos, el otro año el marco presupuestario 2023 tenemos \$10.000.000.000.- para el Gobierno Regional, Osorno tiene \$19.000.000.000.-, Purranque \$9.000.000.000.-, ahora la pregunta es si San Juan de la Costa será capaz de ejecutar esos \$10.000.000.000.-, depende de que tengo que sacarle la recomendación técnica a los proyectos, igual tiene que hacerlo Osorno, Purranque, Puerto Octay que tiene como \$120.000.000.-, que es la que menos tiene, entonces eso te da un marco general y global de cómo tiene que trabajar, mal intencionados siempre van a ver, porque al final te ponen en duda, Trump o Bolsonaro, en donde este último pone en duda la elección de Lula, diciendo que le robo las elecciones, cuando perdió por más de 2.000.000 de votos, ahora lo está cuestionando ¿Qué genera eso?, pone la duda, tu sabes que psicológicamente y sociológicamente está comprobado que un tercio de la población asume eso”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Que se manipulo el voto electrónico”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Sabe que hay un tercio de la población capaz que piense que es así y que haya robado”.

#### VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- También tenía en mis varios lo que acaban de comentar. Bueno quiero ver el tema de vivienda, tengo dos casos de adultos mayores, que ya se lo comente Sr. Alcalde al respecto, para dejarlo en acta se trata del Sr. José Alberto Millán Gualaman de Punotro Bajo y Don Romualdo Lara Jaramillo de Puente Negro, ambos casos subsidios están aprobados, hablamos del tema que se están demorando, para que apresuremos un poco eso, ya que son adultos mayores.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Con los nombres que me diste, eso me permite hacerle seguimiento”.

2.- Con respecto al camino de Huacamapu que visitamos el día ayer, solamente felicitar la gestión que está haciendo, sabemos que no alcanzamos a cubrir toda la demanda que tenemos, creo que eso mis colegas igual lo indican en la reuniones, pero lo poco que



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

logramos hacer realmente satisface tanto a uno como concejal y también a nuestros peñis y lamuenes, que son estos accesos, fue una linda actividad, felicitar a la Encargada de la Comisión de Caminos y Puentes Doña Sylvia, aunque uno le da más trabajo.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Lo del camino de Huacamapu, bueno todos felices, el Sr. Pedro Urrea se manifestó igual una vez, eso hay que dejarlo presente, él dio a conocer su inquietud".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Todos se manifestaron, hay varios esfuerzos".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Por radio también hablaron de esta solicitud".

3.- No es mi idea criticar, pero si me gustaría ver el tema social al respecto a de la solicitudes donde muchas veces no les hacemos llegar una respuesta, aunque no sea una respuesta positiva, pero me gustaría que pudiéramos hacerles una llamada a las personas que tienen hace tiempos sus solicitudes ingresadas, para poder cerrar el ciclo de algunos requerimiento, y algunos como usted indica Sr. Alcalde poder ingresarlos para el próximo año, eso me gustaría poder solicitar al respecto de esto, muchas veces nos contactan y un pregunta si le han dado respuesta, ese punto me interesa que se vea.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Quería indicar y reforzar lo que dice el colega Julio, en el sentido de cerrar el ciclo de solicitudes, se lo había mencionado antes, que hay solicitudes que están desde hace años y no han tenido respuesta".

4.- Indicar que la actividad que tuvimos el día de hoy en la mañana fue muy linda, el proyecto para mujeres artesanas, lo malo es que es poco, sabemos que es poco, pero realmente esta es una ayuda de \$250.000.- a cada artesana, es un apoyo fundamental, hay varios casos que uno conoce y estaban aquí, realmente es algo que va en aporte al desarrollo de ellas como artesanas, también felicitar, nos gustaría el poder darles mucho más, pero justamente nos alcanzan los recurso.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Solamente complementar lo que dice Julio de los recursos que entregamos en la mañana, yo tengo dos visiones, la directiva quieren seguir siendo ellos los que entreguen el fondo, les dije que no, me parece mucho más lógico que todas las personas que integran y el acuerdo es ampliar a todas las artesanas de la comuna, por lo tanto el próximo año vamos hacer que más gente postule y que no sean grupos pequeños que integran la Unión Comunal sino que todas las artesanas de la comuna puedan participar en este fondo, porque también ellos participan del otro fondo de emprendimiento municipal, entonces abrir también el abanico, porque antes lo que se hacía es que el municipio les hacia una transferencia y ellos definían a quien le entregaban aporte".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Así era, eso lo sé".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Así era, ustedes ven que ahora 20 mujeres recibieron \$250.000.-, la pregunta es ¿Cuánto recibían antes cada una?, eso no lo sé".

5.- Este vario tiene que ver con algo que nos afecta a todos los concejales, si pudiéramos ver la opción de mejorar nuestro espacio respecto a la oficina, el día de ayer mi camarada Eduardo Ortega estaba en una reunión, quería venir a trabajar, pero obviamente no pude por el espacio, si hubiéramos tenido la oficina nuestra podría haber ingresado y Eduardo hubiera seguido con su reunión lo más bien, quisiera que se viera el tema, también para que Nataly nuestra secretaria tuviera más cómoda en una oficina más grande y nos deja la oficina más pequeña. *flu*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo vamos a ver".  
**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Muchas gracias".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:00 horas".



**BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ**  
ALCALDE

**MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN**  
CONCEJAL

**OMAR PÉREZ GARCÍA**  
CONCEJAL

**EDUARDO ORTEGA PINIAO**  
CONCEJAL

**SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF**  
CONCEJAL

**JESICA OJEDA GUALAMAN**  
CONCEJAL

**JULIO OJEDA GUALAMAN**  
CONCEJAL



**EDUARDO GODOY PÉREZ**  
MINISTRO DE FE